

Expediente: 527/12-I3
Carátula: CITROMAX S.A.C.I. C/ GAMBARTÉ VÍCTOR HUGO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/02/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BUSTOS, JOSE-POR DERECHO PROPIO
20243490570 - BRITO, NICOLAS PEDRO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - ABI CHEBLE, ELIAS GUASTAVO-POR DERECHO PROPIO
20225576913 - GAMBARTÉ VÍCTOR HUGO, -DEMANDADO
20242625650 - GARCIA PINTO, LUIS F.-POR DERECHO PROPIO
20224292652 - LEIVA HARO, MARIO-POR DERECHO PROPIO
20217454868 - CITROMAX S.A.C.I., -ACTOR
33539645159 - CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA ABOGADOS Y PROC., -CAJA DE PREVISIÓN

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 527/12-I3



H20721662177

JUICIO: CITROMAX S.A.C.I. C/ GAMBARTÉ VÍCTOR HUGO S/ACCIONES POSESORIAS
INCIDENTE DE APELACION. EXPTE. N°527/12-I3.-

Concepción, 22 de febrero de 2024.-

No encontrándose firme la sentencia de fecha 8/2/2024, a lo solicitado por el letrado Martín T. Tello,
por derecho propio: Oportunamente. JM.-

Actuación firmada en fecha 22/02/2024

Certificado digital:
CN=POSSE María Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.